AÑO VI.—Núm. 1.673

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

:: :: :: :: EL PROGRESO :: :: :: ::

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Domingo 11 de Mayo de 1913

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:
CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

DE INTERES LOCAL

En *El Norte de Galicia* publicó hace algunos días un distinguido convecino interesantes consideraciones referentes al proyectado ferrocarril que ha de unir a Pontevedra con nuestra capital. Plantea el asunto del enlace con la estación del Norte y estudia el trazado que a su juicio es más conveniente una vez que la línea atraviesa el río Miño.

Como el articulista invita a la prensa local para que emita su opinión en asunto de tan vital interés para Lugo, nos creemos obligados a contestar al requerimiento amistoso, prometiendo estudiar, con premura, cuanto esté relacionado con dicho enlace y con el emplazamiento de un apeadero en las cercanías de esta capital.

Queda, pues, para más adelante la exposición de nuestra manera de pensar, que no ha de ser seguramente muy distinta de la opinión del ilustrado colaborador de *El Norte de Galicia*, pero desde ahora podemos afirmar, como base de nuestros trabajos, como orientación de nuestra campaña, la necesidad de que entre el Miño y la Estación del Norte, se construya una estación o por lo menos un apeadero, dadas las deficiencias por todos lamentadas, del emplazamiento de la Estación del ferrocarril del Norte.

Ya establecida esa necesidad habrá de resolverse el problema de la situación del apeadero y para ello es indispensable fijar cual trazado ha de seguir la línea para servir a los intereses de la población, armonizándolos con los de la compañía constructora o explotadora del ferrocarril.

Y ese trazado ha de ser el que permita emplazar el apeadero, en un lugar próximo a la población, en un terreno enclavado en la campiña cercana, más propia por sus condiciones, para la apertura de vías públicas, a las cuales ha de dar vida el movimiento de viajeros, sirviendo así de núcleo al futuro ensanche del pueblo.

Tales son, en términos generales, nuestras aspiraciones. Más adelante, una vez estudiado debidamente este asunto, que juzgamos de interés y de trascendencia enormes, concretaremos los términos en que a juicio nuestro deba resolverse.

Vulgarización agrícola

PRADOS

IV

(Continuación).

Conocidas las ventajas de los prados, obtenidas con el empleo de semillas en mezcla, veamos ahora como se practican estas mezclas y como se verifica su siembra. Ambas operaciones son de capitalísima importancia para asegurar el éxito del prado, pues de ellas depende el que la hierba que nazca, presente la misma composición, la misma uniformidad en todo el terreno sin que aparezcan manchones de una clase de hierba en unos sitios del prado, y rodales de otra de las hierbas sembradas en sitio distinto del mismo prado. La hierba, repetimos, debe ofrecer homogeneidad, debe presentar uniformidad en todo el prado, y a ello contribuyen poderosamente estas dos operaciones: ejecución de la mezcla de semillas, y siembra.

Es cosa sabida que las semillas se entierran a tanta menor profundidad cuanto más pequeñas son; y por tanto, las semillas pratenses, en general, se deben sembrar bastante superficialmente. Pero estas semillas, presentan diferencias en lo que a su peso y grosor se refiere, y de ahí que, para verificar la siembra de una mezcla determinada, no sea conveniente el mezclar (en la generalidad de los casos) todas las semillas que intervienen en la mezcla, formando así un solo lote de siembra, sino que es indispensable en casi todos los casos formar dos lotes de siembra: uno con las semillas de mas peso, y otro con las de menos peso.

Si por las condiciones particulares de la mezcla que se trate de emplear, resultaran ser todas las semillas de tamaño análogo, bastaría formar un solo lote, pero esto no es lo general.

Hay quienes recomiendan formar tres lotes de siembra, para asegurar la homogeneidad de la hierba; por nuestra parte, podemos decir que, sin llegar a tal extremo de detalles, hemos obtenido siempre buena uniformidad en los prados, formando sólo dos lotes, pero formándolos con el mayor esmero y sin precipitaciones de clase alguna. Eso sí, en primer lugar recomendamos hacer las mezclas con paciencia; es tiempo ganado el que se invierta en ello.

Se empezará por echar sobre la mesa en capas alternadas dos de las clases de semillas, y se revolverán con las manos el tiempo que sea necesario hasta que la mezcla de estas dos primeras semillas presente a la vista completa homogeneidad, hecho lo cual se corre la mezcla a uno de los extremos de la mesa. Se echa enseguida en el centro de la mesa una capa de la tercera semilla y sobre ella otra de la mezcla obtenida con las dos primeras, continuando las capas alternadas de la tercera semilla y de la mezcla de las dos primeras, que terminará por revolverse con las manos, hasta que el conjunto de las tres semillas sea bien homogéneo. En esta forma se irán mezclando todas las semillas de mayor peso, hasta terminar con la última, después de lo cual se revolverá el conjunto un buen rato para asegurar la homogeneidad del lote formado por las semillas de mayor peso.

Con las semillas de menor tamaño se forma de igual manera otro lote que constituye el segundo lote de siembra y tendremos de esta manera mezcladas, en dos lotes, todas las semillas pratenses que intervengan en la mezcla.

Preparado convenientemente el terreno para la siembra con la anterioridad deibda y suponiendo que el prado haya de sembrarse con una planta protectora, se empezará por verificar la siembra de esta planta y gradar a continuación con objeto de dejar el terreno bien llano. A continuación se divide el primer lote de siembra en dos partes iguales; con una de estas partes se siembra todo el terreno recorriéndolo siempre el sembrador paralelamente a una direccion determinada, y con la segunda parte se siembra también todo el terreno recorriéndolo siempre el sembrador en dirección perpendicular a la siembra de la primera parte. Es decir que con el primer lote, dividido en dos partes iguales, se hace una *siembra cruzada*.

Para cubrir las semillas de este primer lote basta pasar la grada.

El segundo lote, formado por la mezcla de semillas de menor tamaño, se siembra de idéntica manera que el primero y en vez de pasar la grada para cubrirlo, basta con hacer uso de un rulo que al comprimir la semilla contra la tierra la deja lo suficientemente enterrada para germinar en buenas condiciones.

Si el prado no se ha de sembrar con una planta protectora, se empezará por gradar el terreno y después se verifican las siembras de los dos lotes de semillas en la forma que acabamos de decir.

Si el terreno fuera exclusivamente arcilloso; sea que se siembre con o sin planta protectora, se debe suprimir la operación de cubrir el primer lote con el pase de grada; es preferible sembrar a continuación el segundo lote de semillas y pasar enseguida el rulo.

Cuando suceda que alguno de estos dos lotes (generalmente sucede con el segundo) esté formado por poca cantidad de semillas, y resulte como consecuencia, muy difícil el distribuirlo con igualdad por todo el terreno, conviene mezclarlo íntimamente con arena o tierra bien pulverizada y seca, con objeto de aumentar su volumen y poder verificar la siembra con igualdad.

JUAN DE EGUILEOR.

Rarezas de coleccionistas

Una señora fallecida recientemente dejó una colección de llaves que valía 30.000 duros. Entre ellas figuraba la llave de la Virgen de Hierro de Nuremburg, que se dice perteneció al joyero de Cleopatra, y otra era la del aposento en que fué asesinada la reina Draga de Servia, y otra había pertenecido a un calabozo de la torre de Londres.

Un señor muy rico de Manchester colecciona patas de palo, y posee unos cuantos centenares de ejemplares.

El capricho del rey Eduardo de Inglaterra eran los bastones, de los cuales dejó una excelente colección.

A un individuo de Londres le da la chifladura por las mazas de los policías. Entre las que posee hay algunas relacionadas con crímenes famosos.

El príncipe Bismarck colecionaba termómetros. Jorge IV, de Inglaterra, tenía más de 10.000 teteras, colocadas formando pirámides en uno de sus palacios. Carlos Rothschild ha gastado muchos millones de duros coleccionando pulgas, y, finalmente, la autora inglesa Laura B. Starr coleccionaba muñ cas de niñas de todos los países del mundo.

NOTA POLÍTICA

En vísperas de acontecimientos

Ha terminado el viaje regio. Es indudable que el éxito obtenido ha de reflejarse en la situación política española.

Todos los problemas políticos sufrieron en su resolución un aplazamiento. Todo dependía del resultado del viaje del Rey a París. Por tanto ahora se avecina un período de actividad política y por de pronto se hace necesaria la inmediata apertura de Cortes.

Relacionado con esto hállase el problema de la Presidencia del Congreso, que preocupa mucho por la calidad de los que aspiran a ella, y porque cada uno de estos candidatos cuenta con grupos parlamentarios, de alguna importancia, que se aprestan a sostener la lucha por sus respectivos directores.

Breve plazo nos separa del día en que este asunto ha de resolverse. Esperemos, pues, a los acontecimientos, que prometen, según algunos, sorpresas.

Madrid 11 15'50.

UNA FLOR.....

Aun conservo la flor, que desprendida
por tu mano del pecho,
ví llegar a tus ojos, y tus labios
depositar un beso,....
Nuestro amor ya no existe... Tú lo sabes,
pero la flor no ha muerto.
Allá en mi corazón unidos viven,
al calor del deseo,
el beso de tus labios en la rosa
y la luz de tus ojos en sus pétalos.
Y adivino tu alma entre las hojas
de la flor que solícito conservo
por que retiene la fragancia pura
del aroma del beso...
Regada de ilusiones
brota en el pensamiento
y troca mi existencia
en primavera alegre, su recuerdo...

ARTURO SÁNCHEZ.

DE INTERÉS GENERAL

Voluntariado para Africa

Por haber sido publicadas únicamente en la Prensa oficial las condiciones exigidas a los que deseen presentarse voluntarios para Africa, y no ser, por lo tanto, muy conocidas, creemos ha de ser conveniente darle la mayor publicidad posible, a fin de que lleguen a ser del dominio público.

El plazo que han de servir en filas es de cuatro años.

Las condiciones: ser mayores de diecinueve años y menores de treinta y cinco, solteros o viudos, sin hijos.

Las ventajas son: un premio 730 de pesetas distribuidas en la siguiente forma: 130 pesetas al engancharse, 100 a los primeros seis meses de servicio y 500 al cumplirse los cuatro años. Estos premios se podrán elevar hasta un 50 por 100 si las circunstancias lo exigieran.

Recibirán, además de sus haberes, pan y demás devengos ordinarios, el plus o la bonificación que disfruten los individuos de tropa que guarnecen las plazas de Africa, que es la del 50 por 100 de sus haberes.

A los doce años de servicio se les concederán terrenos en Marruecos, a fin de que puedan convertirse en colonos.

También tendrán derecho a todas las ventajas y ascensos establecidos en las leyes y reglamentos.

La petición de ingreso la solicitarán por medio de instancia escrita en papel de diez céntimos dirigida a los alcaldes, coroneles, jefes de las zonas de reclutamiento o tenientes coroneles de las Cajas de recluta del punto de su residencia, expresando el arma o Cuerpo en que deseen servir, acompañando los dodumentos siguientes:

1.° Partida de nacimiento, si no han sido alistados, y los que lo hayan sido, certificado del alcalde en que así conste.

2.° Unos y otros, certificado de buena conducta y de ser solteros o viudos sin hijos.

3.° Certificado del consentimiento paterno, si son menores de edad, o de sus tutores, si son huérfanos.

Guatemala e Inglaterra

INTERVENCIÓN YANQUI

La nación guatemalteca no pagaba su deuda exterior, de que se había hecho cargo Inglaterra desde 1898.

Inglaterra, cansada de esperar, reclamó a primeros de año diplomáticamente, y Guatemala la prometió pagar nuevamente desde el 1.° de abril.

No lo ha hecho, y el Gobierno inglés envió un *ultimatum* al Presidente guatemalteco Estrada Cabrera, fijándole un plazo muy breve para cumplir su ofrecimienio.

Estrada Cabrera acudió a los Estados Unidos, y éstos lograron que Inglaterra se resignase a esperar hasta el 15 del presente mayo.

El Gobierno yanqui no piensa ayudar a Guatemala para que se sustraiga al cumplimiento de sus obligaciones; pero desea evitar una intervención inglesa, que sería contraria a la doctrina de Monroe, y dar tiempo a un agente de Guatemala, actualmente en Nueva York, para negociar un empréstito con los banqueros yanquis.

Si éstos se negaran, el agente en cuestión iría a Londres para entenderse con los tenedores ingleses y rogarles sigan esperando.

Créese que éstos han perdido la paciencia y obligarán a su Gobierno a adoptar medidas enérgicas.

En su *ultimatum* Inglaterra pide que Guatemala destine al pago de su deuda la tasa sobre el café exportado, que le sirve de garantía, o de lo contrario someta la cuestión a un arbitraje.

Guatemala gasta en otras atenciones el importe de dicha tasa.

En el ministerio de Instrucción

Los maestros ante el ministro

PALABRAS DEL SR. LÓPEZ MUÑOZ

Una numeresa Comisión de maestros estuvo a felicitar al Sr. López Muñoz y demostrarle su agradecimiento por las mejoras que va a introducir en la instrucción primaria, haciéndole protestas de incondicional adhesión y expresándole el vivo deseo de que su permanencia en el ministerio de Instrucción Pública sea de larga duración, para bien de la cultura patria.

El ministro de Instrucción Pública les contestó en estos términos:

«Muy pocas palabras voy a pronunciar contestando a las que habeis tenido la bondad de dirigirme, porque ya han hablado por mí mis propósitos, y lo que queda por manifestar de mi pensamiento, lo dirán con elocuencia mis actos.

Con satisfacción recabé la cifra de 20 millones de pesetas para instrucción primaria; pero en eso realmente no hay mérito, pues lo que he hecho es recoger la opinión unánime de España, que, por honor y ansia de vida, quiere incorporarse a la corriente civilizadora del mundo. Yo sí que estoy agradecido—quiero hacerlo constar—al Gobierno de S. M., porque ha prestado un gran calor a mis iniciativas y ha confiado esa labor a mi rectitud. Corresponderé como debo a esa confianza, aun cuando yo no la tengo en mi acierto. Lo que pido a Dios es que me ilumine y me lo conceda en la medida de la sinceridad de mis designios.

Me satisface el testimonio de vuestro reconocimiento, no por halago personal—¿quién piensa en su persona cuando se trata de empeños nacionales?—, sino porque me asegura vuestra cooperación entusiasta. A trabajar todos, y esté seguro el Magisterio de primera enseñanza de que mientras yo rija el ministerio de Instrucción Públlca no flaqueará en mis manos la bandera de la instrucción primaria, que es la bandera de la redención y de la dignidad nacional.»

Patentes de periodistas

El gobernador del Estado de Illinois acaba de confeccionar un proyecto que ha sido recibido con humorísticos comentarios por toda la prensa de los Estados Unidos.

Tiende el proyecto aludido a la creación de una patente para los periodistas; y exige un aprendizaje de cuatro años, al cabo de los cuales el aspirante a periodista debería sufrir examen ante un tribunal competente que dictaminará sobre su instrucción, su educación y su moralidad, cuya calificación constará en el certificado.

A los redactores, corresponsales, críticos, etc., que entren a formar parte de una redacción sin el correspondiente certificado, se les impondrá una multa de uno a cinco dollares, e igualmente a los directores de los periódicos que los admitan.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Dispone se ejecuten a medio de subasta las obras del camino vecinal de Santo Tomé a S. Andriano de Lorenzana.

Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada contra los Ayuntamientos que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que los artículos 5.° y 13 del Real decreto de 17 de abril de 1903, quedarán redactados en la forma que se expresa.

Ayuntamientos —El de Bóveda tiene expuesto el reparto de consumos.

—El de Otero de Rey, el padrón de cédulas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente instruído a instancia de los comerciantes exportadores del gremio de azafranes de Novelda, provincia de Alicante, sobre creación de un epígrafe en las tarias de la contribución industrial que comprenda la industria que ejercen.

POLÍTICA HISPANO-ITALIANA

Habla Alfredo di Bugnano

Sobre esta importantísima cuestión de las actuales relaciones políticas entre España e Italia, he creido oportuno escuchar la palabra del marqués Alfredo di Bugnano, un parlamentario italiano de grandísima autoridad, que fué dos veces al Gobierno, y que se ha especializado en los problemas de la política internacional y colonial. Amablemente se ha adherido a mi deseo, permitiéndome que le dirigiera algunas preguntas.

—¿Qué interpretación da usted, señor marqués, a las actuales relaciones políticas entre España e Italia, relaciones que en el reciente discurso parlamentario del ministro de Estado han demostrado sentimientos tan acentuadamente cordiales?

—Naturalmente—me ha contestado el señor marqués,—cada uno de nosotros, los hombres que vivimos en la política, sigue con verdadera simpatía y con el más vivo interés este movimiento de aproximación eatre España e Italia. Las relaciones entre los dos paises nunca han sido enturbiadas o interrumpidas; pero han sufrido períodos como de abandono, debidos a un estado de indiferencia, y, ¿por qué no decirlo?, de recíproca ignorancia.

Una de las razones por las cuales, según mi parecer, en Italia no se ha seguido siempre con adecuado interés el desarrollo de la vida política, económica y social del pueblo español ha sido la frecuencia con que se han sucedido los embajadores de España, los cuales apenas han tenido tiempo de conocer la exterioridad de la vida italiana y del mundo político de nuestra capital. Yo opino que una de las condiciones esenciales para estrechar los vínculos de solidaridad entre las dos naciones, es la actividad continua, eficaz y perspicaz de un diplomático que abarque todo un programa de acción y tenga una visión clara y exacta del trabajo que debe desplegar en interés de las cordiales relaciones de las dos naciones hermanas. Débese considerar que éstas no tienen solamente orígenes comunes, sino también transcendentales finalidades políticas y económicas.

Debemos reconocer esta amarga verdad: que en Italia se conoce a España más a través de sus tradiciones y de la figura tan simpática de su Rey (el cual imprime un sello propio a este movimiento político español), que por todo lo que se refiere a la Legislación, a la política extranjera y al desarrollo de la vida comercial ibérica.

La ocupación de los territorios de Libia ha obrado el milagro de despertarnos y de... despertar a los otros.

Hemos comprendido, por fin, que la vida del Mediterráneo encierra intereses demasiado vitales de influencia y de dominación, para que nuestra vigilante aetención no se haya excitado e impulsado a volver la mirada a nuestro alrededor.

—¿De manera que cree usted, señor marqués, que no sea improbable una alianza italo-española?

—El cuadro actual en el cual están distribuídas, por circunstancias diversas de las actuales, las varias potencias de Furopa, demuestra que aquella tan cacareada alianza latina, la cual ciertamente une todos los corazones en un latido de amor por la literatura, el arte, los orígenes, las glorias del pasado, encuentra un grave obstáculo en la situación internacional de los últimos años, modificada tan profundamente por los últimos acontecimientos históricos.

Cierto que—ha añadido bromeando el señor marqués—un hombre no puede casarse con todas las mujeres que admira. De la misma manera una nación no puede estrechar vnículos de alianza con todos los Estados de Europa. Como para amar necesita la estimación, así para tener relaciones, no digo de alianza sino de buena vecindad, es condición *sine qua non* la estimación del vecino, y nosotros queremos mucho al Rey, al Gobierno y al pueblo de España, el cual ha dado prueba de saber marchar con libertad de movimientos hacia un porvenir glorioso.

—¿Cree usted, señor marqués, que convendría a la nación española salir del actual estado de aislamiento?

—Su pregunta es muy delicada, y yo contestaría resueltamente si fuese ciudadano español. Como italiano, y buen italiano, entiendo que mi contestación, cualquiera que pueda ser, podría dar lugar a muchas interpretaciones. Me limitaré a expresarle, a usted mi pensamieto de manera genérica. En general, el aislamiento puede ser recogimiento puede ser tambien reflexión. Ahora bien: la reflexin puede conducir a resoluciones que no contrasten con los intereses, que no quiten las simpatías, que no maten las amistades...,

Había abusado de la bondad del señor marqués, quien, por otra parte, nada más podía decirme sobre un punto tan delicado, y me despedí de él con esta última pregunta:

—¿Puede decirme algo sobre el acuerdo comercial italo-español?

—Yo sé solamente esto: que España está ahora representada aquí por un embajador, que con mucho cuidado vigila sobre los intereses de su país; y sé tambiéu que el ministro de Estado, marqués Antonio Di San Giuliano, con el cual tuve el honor de colaborar en el Gobierno, con particular cariño sigue el curso de las actuales negociaciones. No se debe olvidar que los intereses económicos constituyen la berdadera base de las amistades cordiales.

EDUARDO FUMO.

EL MATRIMONIO

Las solteras de Inglaterra

Hace sesenta años la sociedad inglesa vivía firmemente apegada a la idea de

(c) Ministerio de Cultura 2005

que el destino natural de la mujer era el matrimonio.

Cuando una joven llegaba a los veinte años, sus padres comenzaban a organizar bailes, comidas, jiras campestres, todo género de fiestas, en fin, para crear ocasiones de exhibir a la niña y encontrarla novio.

Si al cumplir los veinticinco años continuaba soltera, se daba por terminado el periodo de exposición en el mercado matrimonial, como había terminado antes el período de su vida escolar. La joven debía entonces quedar recluída en el hogar paterno y no salir de casa sino acompañada por sus padres.

Las cosas han cambiado mucho desde aquella época.

Hoy las solteras toman parte en la vida pública, dedicándose al comercio y a multitud de profesiones donde abundad más que las mujeres casadas.

Además, las solteras han ingresado en los Comités de Beneficencia, han comenzado a inmiscuirse en los asuntos políticos, y conocido es el extremo adonde han llevado su actividad las sufragistas.

En general, las mujeres solteras inglesas se aprovechan con digna discreción de las libertades que han conquistado; pero hay también, como en todas las cosas, sus excepciones.

Las mujeres «ultra-emancipadas» fuman en todos los lugares públicos, y en sus conversaciones demuestran una marcada predilección por los asuntos más escabrosos.

LA HISTORIA REAL DE EUROPA

UNA OBRA SENSACIONAL

Comunican de Londres que acaban de ser lanzados a la voracidad pública los primeros ejemplares del libro de la condesa Larich, que lleva por título «Mi pasado».

Es una obra sensacional en la que la aristocrática dama describe con toda clase de circunstancias y pormenores íntimos, las costumbres de las Cortes de Nápoles, Austria y Baviera.

En primer lugar, la autora cuenta la historia de su padre el duque de Baviera, la de su madre la bella actriz Enriqueta Meudel, más tarde conocida con el título de baronesa de Wailersee, y también la de sus cinco bellas y seductoras tías, de las cuales dos—la emperatriz Isabel de Austria y la ex reina Sofía de Nápoles—han pasado a la historia.

La autora da a conocer luego las circunstancias concurridas en todos los matrimonios arreglados por la Corte de Viena, en donde todas las razones se medían y pesadan escrupulosamente menos la de amor.

Así nos pone al corriente del desprecio que aquellas reales damas sentían por sus maridos, y viceversa, corroborando la filosofía especial que presidía sus relaciones conyugales con una frase de su tía la emperatriz Elena que ejecutó al libertario Lucchini.

La frase se produjo del siguiente modo: Un día la condesa autora se quejaba a su encumbrada tía de haberla casado con hombre tan antipático y negado como el conde de Larich. La emperatriz, despues de oir en silencio las quejas de su sobrina, contestó sencillamente: «Hija mía, no hay más remedio que sacar el mejor partido posible de lo que se compra en almoneda. Evita las disputas y... diviértete todo lo que puedas».

La escritora cuenta sus galanteos con el entonces príncipe de Gales—luego Eduardo VII de Inglaterra—y con lord Beaconsfield—a la sazón primer ministro de aquel país, en las mismas narices del duque su esposo, que rabiaba de celos.

Y ya, entrada en el camino de las confidencias, cuenta mil historias íntimas de sus amigas; anécdotas de un subidísimo color, como el relato de la noche de bodas de su tía la ex reina Sofía de Nápoles.

El pasaje truculento, por así decirlo, de la obra, es lo que se refiere al drama de Meyerlig que como se recordará, constituye casi una página de la historia real de Europa.

Respecto a este episodio, lo único intrigante era el motivo por el cual el príncipe heredero, Rodolfo, casado con la princesa Estefanía de Bélgica y amante de la condesa Vetiera, se había suicidado después de una noche de amor y de placer.

La condesa de Larich descubre el misterio de esta manera:

«Rodolfo que se dejaba querer de los fracmasones y de los magiares tanto como su madre se dejaba querer de los socialistas, artistas, poetas, había urdido con el archiduque Juan de Toscana (Juan Orth), un complot con el fin de sublevar a los húngaros y hacerse proclamar rey de ellos, en Budapest.

Y el complot fué descubierto por Andressy.

Rodolfo, comprendiéndose perdido, se despidió de su amante y se suicidó.

En cuanto a Juan Orth, todo el mundo sabe en que forma misteriosa desapareció.»

Como se ve, el libro, por lo que se refiere a este drama, no hace más que deshacer una incógnita, pero todo su interés está en las mil historias escandalosas que refiere de una gran parte de la realeza europea.

Y como que la que cuenta los chismorreos es un testigo de calidad, no hay que decir que el libro está produciendo a estas horas ya una sensación mundial, enorme.

COSAS DEL "CINE"

Los Sibaritas es un buen número, el público está satisfecho del trabajo de estos artistas, y los aplaude mucho, todas las noches.

Es ella una simpática rubia que trabaja con entusiasmo y sin afectación, viste con elegancia y sabe persuadirse de los papeles que interpreta.

El, un verdadero cómico en toda la extensión de la palabra.

Los papeles cómicos los interpeta a la perfección, los serios no encajan tan bien con su caracter.

Es el número que actualmente actúa en Lugo-Salón, de los que a nuestro públ'co agradan; en la noche de hoy, se verá seguramente lleno el pabellón de la calle Aguirre.

Las películas, muy nuevas, y de actualidad muchas.

—

Las obras del pabellón continúan, estando ya muy adelantadas.

Es una lástima grande no puedan estar terminadas para las fiestas, la Empresa lo siente y el público lo sentirá seguramente también.

Después de terminada la ampliación del pabellón, quedará el teatro de la calle Aguirre en muy buenas condiciones de capacidad y comodidad.

La Empresa se sacrifica por el público, y éste creo que sabrá corresponderla.

RENF.

POR GALICIA

CORUÑA

Visitó el inspector general de Sanidad Sr. Martín Salazar las oficiuas de la Dirección de Sanidad del puerto, en las cuales se han hecho recientemente obras de importancia.

Después estuvo en el consultorio de *La gota de leche*, examinando su instalación, y por la tarde continuó la visita que había comenzado en el Sanatorio marítimo de Oza.

En esta última le acompañó el doctor López Durán especialista en enfermedades de los huesos, que llegó anteayer de Madrid expresamente con tal objeto.

Hizo el Sr. Martín Salazar grandes elogios de las condiciones en que se halla el Sanatorio y anunció su propósito de constituir en él una colonia permanente de enfermos, de la cual formarán parte, naturalmente, los que estén ya declarados tuberculosos.

El Sr. López Durán halló muy ajustadas a sus disposiciones las obras de instalación del departamento que habrá de estar a su cuidado.

—

Se repartió al público una hoja impresa anunciando al público que se ha presentado ya por la Cámara de Comercio al Juzgado municipal la demanda contra los comerciantes D. Fernando García Franco y D. Julián Nadal, reclamándoles el pago del 2 por 100 sobre la contribución industrial y que se ha señalado el juicio para las doce de la mañana.

Agrega la hoja que el cierre acordado el domingo último debe empezar por consiguiente a la hora citada.

En una nota oficiosa que nos han remitido nos dicen que reunidas las juntas directivas de *La Mutua Mercantil* y de la Comisión gestora de comerciantes e industriales, se acordó el cierre de los establecimientos durante dos horas, de doce a dos, como señal de protesta contra la Cámara de Comercio por la presentación de dicha demanda.

La directiva de los comerciantes e industriales—añade la nota—convoca a la *Mutua* a una asamblea general de las dos colectividades para tomar acuerdos importantes en defensa de los intereses generales del comercio.

—

Se reunió la sociedad de peones y albañiles y acordó declarar autores de malversación de fondos de la sociedad al ex secretario y a dos socios, los cuales serán corregidos societariamente con la indemnización de las cantidades malversadas.

—

A la llegada del tren del Ferrol, unos policías hicieron entrega a la guardia municipal de Betanzos de tres carteristas detenidos en el trayecto desde Puentedeume.

Los tres fueron conducidos a la prevención, pero en el trayecto logró fugarse uno de ellos.

Los otros dos ingresaron en la cárcel para sufrir un arresto equivalente a la multa de 50 pesetas que a cada uno le impuso la Alcaldía.

Llámase uno de ellos Manuel Pérez Pérez, y según declaró es natural de Buenos Aires, soltero, de 30 años de edad, quinquillero, y profesa la religión protestante.

El otro se llama Manuel Tella González, es natural de Méjico, y vecino de Gijón, está casado, tiene 32 años, es sastre y de religión católica.

ORENSE

Alejo Dacal Losada, de veinte años de edad, vecino de Lamas, en el Ayuntamiento de Ginzo de Limia, iba con su hermana Manuela a curar una vaca, y en cuanto esta última, fué a buscar el medicamento aquél se puso en la era denominada La Carolina, a examinar un un revólver sistema «Buldoc», calibre 6, disparándosele e hiriéndole el proyectil junto a la tetilla izquierda, ocasionándole la muerte instantánea.

—

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Isidoro Vázquez Guede, soldado, la pènsión mensual de 2'50 pesetas por una cruz del mérito militar, que posee, abonable por esta Tesorería desde el día primero de junio del año 1.907.

—

El juez municipal de Parada del Sil, instruye deligencias por muerte del niño de nueve años José González, domiciliado en San Fiz, de aquel Municipio, a consecuencia de un tiro de revólver, que al parecer disparó Florentino González Rodríguez, quien se halla detenido, habiéndosele ocupado el arma.

—

Dicen de Verín que se proyecta en aquella villa, y con tal objeto se inició una suscripción entre valiosos elementos, para contratar al aviador Poumet, que realice un vuelo a Verín, aprovechando su ida a Orense.

PONTEVEDRA

Han sido detenidos eu Redondela, por las fuerzas del puesto de la Guardia civil de dicha localidad, las sujetas Caridad Fernández sin segundo, natural de Salcidos (Tuy), y Concepción Fernández y su hija Filomena, vecinas de San Adrián de Meder (Puenteareas), como autoras de un hurto perpetrado en la casa de D, Rafael Pino Acero, sita en dicha villa de Redondela.

—

El diputado por Pontevedra Srr Vincenti, durante la estancia del alcalde en Madrid y en compañía de éste, ha visitado al ministro de la Guerra para rogarle que dicho ramo se encargue de reparaciones del Grupo escolar donde está instalado el Gobierno Militar.

Así lo prometió el general Luque.

VIGO

Ha sido nombrado médico forense sustituto del partido judicial de Vigo, D. Manuel Martínez Arnaud, que ya venía siéndolo interinamdnte.

INFORMACION
: : DE : :
EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 10 a las 23'30

El viaje del Rey

Comentarios

En Londres y en Berlín se comenta el viaje de S. M. el Rey a París.

Dícese que tanto de parte de España como de Francia hubo frialdad manifiesta, los brindis de Poincaré y de D. Alfonso lo han demostrado.

El ministro de Estado sorpréndese de que en estas naciones, se haya formado un juicio tan equivocado.

Dice que los brindis fueron bien sentidos, que se dijo todo cuanto convenía y cuanto debía decirse.

El viaje fué un éxito personal del Rey.

De Romanones

El conde de Romanones está satisfechísimo del viaje a París.

Elogia al Gobierno de Francia.

Dice que se jugó su vida política a una carta y que vino la buena.

Cree, por lo tanto, que el Gobierno tiene asegurada la vida por largo tiempo.

El Rey en San Sebastián

Entusiasmo

Llegó el Rey a San Sebastián.

Fué recibido con gran entusiasmo. La gente por las calles le ovaciona constantemente.

Está olojado en el Hotel de María Cristina. Romanones almorzó hoy con S. M.

La convocatoria de Cortes

Firmaráse mañana

Se dá como seguro que mañana firmará el Rey la convocatoria de Cortes.

Abriránse del 20 al 24.

Salida de San Sebastián

A Madrid

A las siete y media salió el Rey para Madrid.

Antes de tomar el tren cambiáronse telegramas expresivos entre Poincaré y Su Majestad.

Llegará a Madrid a las diez de la mañana del domingo.

Las tropas cubrirán la carrera.

No hay conjuras

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación niega que hubiese discrepancias en el seno del Gobierno respecto del viaje del Rey a París.

Esas conjuras de que se viene hablando estos dias, según el Sr. Alba, carecen de fundamento serio.

El regreso de la Infanta Isabel

Recibimiento

Regresó la Infanta Isabel.

Recibiéronla las Reinas Victoria y Cristina.

Salida de un batallón

A Larache

El batallón de Figueras ha salido para Larache.

Fué despedido por muchos militares y elemento civil.

Cumpleaños del Príncipe de Asturias

La ofrenda

Con motivo del cumpleaños del heredero del Trono, concurrieron a Palacio muchas personas a presenciar la ofrenda de las monedas de oro que el Príncipe de Asturias acostumbra a hacer en el día de su cumpleaños.

El Infante D. Fernando

En la Exposición de Artes decorativas

El Infante D. Fernando inauguró la exposición de Artes decorativas,

Pronunió un discurso el ministro de Instrucción señor Jimeno.

En Barcelona

Letreros insultantes

En el urinario de la Audiencia, aparecieron unos rótulos que son objeto de la apertura de un proceso.

Llama la atención el texto de los rótulos y el lugar donde han aparecido.

La guerra en los Balkanes

La evacuación de Skutari

La mayoría de las tropas montenegrinas hud abandonado ya Skutari.

El gobernador montenegrino de la plaza y el almirante de la flota internacional han celebrado una conferencia.

El primero ofreció al segundo entregar Skutari apenas se presenten las columnas de marinos encargados de ocuparlo.

Lo que pasará

Ayer hubo un debate en la Cámara de los Comunes de Londres.

Varios diputados preguntaron cuál será la suerte de Albania.

En ausencia del ministro; Grey, contestó el subscretario, Acland, diciendo que todo se resolverá, logrando Albania la autonomía y Montenegro compensaciones territoriales.

En cuanto a Turquía logrará ventajas en Asia.

Los embajadores

Celebró en Londres sesión la Conferencia de embajadores.

Trataron de las fronteras del Sur de Albania y de las exigencias griegas sobre el Epiro.

No habrá otra sesión antes del día 20.

Los optimismos se acentúan.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	80'80
Diferentes séries.	80'90
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'00

Acciones

Banco de España.	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	299'50
Azucareras preferentes. . .	00'000
id. ordinarias. . . .	00'00
id. obligaciones . .	00'00

Cambios

Paris vista (francos).	8'55
Londres vista (libras).	00'00

EN VIGO

Proyecto de Universidad Industrial

En la ciudad de la Oliva continúa trabajándose con gran actividad para llevar a cabo el proyecto de creación de una Universidad Industrial hispano-americana.

Se ha reunido el patronato constituído para realizar dicho proyecto, dándose cuenta de las gestiones realizadas por la comisión viguesa que se encuentra en Madrid, presidida por el diputado Sr. Urzáiz.

He aquí el plan de estudios que ha de comprender la futura Universidad Industrial en sus líneas generales:

Teoría y práctica de la fabricación de curtidos e industrias derivadas.

Tejidos en blanco y estampados.

Fabricación de vinos con la uva del país.

Fabricación de abonos químicos, estudio de los abonos en general, y análisis y reconocimientos de tierras,

Ampliación de cuantas enseñanzas abarca la actual «Escuela de Industrias de Vigo».

QUINTO A LOS 40 AÑOS

Oficialmente, era mujer

Un despacho de Le Mans da cuenta de lo siguiente:

Víctor Preault, de cuarenta años, y con barba gris y pobladísima, era del sexo femenino para los efectos civiles.

El secretario de la alcaldía que extendió su partida de nacimiento, se equivocó y le inscribió en el registro con el nombre de Victorina.

Víctor creció, y cuando tuvo la edad suficiente, buscó su nombre entre las listas de mozos sujetos al servicio de las armas.

No le encontró, encogióse de hombros filosóficamente, y dejó correr los sucesos.

Como no era aficionado al matrimonio, no tuvo que sacar sus papeles.

Así llegó a los cuarenta años.

Pero hace poco intentó ingresar en la administración de puentes y calzadas.

Y entonces se descubrió que, oficialmente se llama Victorina y no pertenece al sexo fuerte.

Como no había cumplido sus deberes militares, le procesaron, y ayer compareció ante un Consejo de guerra formado por jefes y oficiales del cuaro cuerpo de ejército.

Dijo, centestando a las preguntas del presidente, que si bien es verdad que no ha hecho nada para entrar en un cuartel, tampoco lo hizo para impedirlo.

—Como no me llamaban a filas—agregó—creí que la Patria y la República no tendrían necesidad de mis servicios.

Esta explicación no satisfizo a los jueces militares, que le condenaron a tres meses de cárcel.

Cuando los cumpla será puesto a disposición de la zona de reclutamiento de Autun y ésta le incorporará a un regimiento.

Victor Preault está inconsolable,

ECOS

LA CASA MOTA

Invita al público a estudiar el nuevo sistema de adquirir en sus almacenes géneros completamente gratis.

Pídanse catálogos explicativos.

***

Acompañados de atento B. L. M. del presidente de la «Liga de Amigos» nuestro querido amigo D. Marcial Neira, hemos recibido dos ejemplares del programa para las próximas fiestas del «Corpus» organizadas por aquella entusiasta colectividad.

Agradecemos la atención,

***

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bellísima y distinguida Srta. Purificación L. Somoza, a nuestro querido amigo, el bizarro primer teniente de Infantería, D. Pedro Fernández Ichaso.

***

Ampliando las noticias referentes al paso de la Infanta Isabel por Lugo, hacemos constar que el artístico ramo de flores que recibió S. A. R. en nuestra Estación ferroviaria, fué galante obsequio de la bellísima señorita Maximina Celaya, hija del teniente coronel de la Guardia civil de esta provincta, por cuyo obsequio mereció la indicada señorita las gracias de la augusta dama en palabras muy afectuosas.

***

Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Baztán.

Estaba emparentado con varias familias de la aristocracia de la Corte.

El finado desempeñaba el cargo de ayudante de S. M. el Rey.

Su muerte fué generalmente sentida.

Gozaba del general aprecio.

Le profesaba gran afecto D. Alfonso.

Entre los empleados palatinos causó la triste noticia honda impresión.

El periódico «La Monarquía» publica el retrato y un artículo necrológico con la biografía del caballeroso y leal servidor del Rey.

***

El miércoles ha estado unas horas en esta capital nuestro estimado colaborador y apreciable amigo, D. Juan Castrillo Santos

***

La banda municipal amenizará hoy el paseo de la plaza, de seis a ocho de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

1.° «L'Entrá de la Murta», paso doble.—Giner.

2.° «Cristina», gavota.—San Miguel.

3.° «L'Arlesienne», suitre en cuatro tiempos.

4.° Fantasía sobre motivos de varias zarzuelas del maestro Caballero.

5.° «Mujer y reina», serenata.—Chapí.

6.° «Airiños da miña terra», paso doble.—Fernández.

***

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga a los alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad procedan a la busca y captura de Concepción García Argiz, la cual desapareció de su domicilio, en Saviñao, el día 26 de abril último.

***

Se ha publicado un decreto anunciando a concurso la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de la Coruña, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

***

Una comisión presidida por el conde de Torre-Vélez ha visitado al ministro de Fomento, para entregarle una instancia pidiendo la rebaja de los billetes de ferrocarriles para distintos balnearios, como se hace con los puertos en la temporada de baños.

El ministro estimó justa la instancia y prometió tramitarla.

***

Se ha publicado uno rReal orden dis-

(c) Ministerio de Cultura 2005

tando reglas y plazos para la inscripción de las Sociedades que deseen ser incluídas en el Censo de Sociedades y Asociaciones, encomendado al Instituto de Reformas Sociales, a fin de que dicho organismo pueda declarar aquellas que deben tener derecho electoral para las renovaciones de la parte electiva del mismo y de las Juntas de Reformas Sociales.

***

Leemos en un colega de Ribadeo:

«A la hora de enviar estas cuartillas circula el rumor en esta localidad, sin que se haya confirmado, de que ha sido asesinada una mujer en la villa de Navia; señalándose como autor de la muerte a un individuo de este partido judicial, que estuvo procesado recientemente por muerte violenta de otra mujer.»

***

Hoy publicará la «Gaceta» la combinación episcopal.

El ministro no la quiso facilitar. Quiere que se conozca por el periódico oficial.

Parece que en la combinación no figura Coria. Son doce los decretos.

Se dejan de proveer el obispado de Jaca y algún otro.

***

—Habiendo quedado sin efecto el destino a la zona de Lugo del sargento don Antonio Díaz Carreira, se dispone que éste cause alta de nuevo en la tercera compañía del primer batallón.

—Don Antonio Alba Genís, ascendido de la subinspección de tropas de la octava región, ha sido destinado a la misma.

***

La ANEMIA y los FERRUGINOSOS

El hierro, todo el mundo lo sabe, es una de las partes constitutivas de la sangre; entra en su composición en notables proporciones, que varían según la edad y el temperamento. En fin, gracias a su presencia en la sangre los glóbulos rojos existen en gran cantidad.

Este hierro es el resultado de una alimentación sana y abundante; tónicos, carnes asadas, legumbres frías, etc.; de una vida al aire puro de las montañas o a la orilla del mar, todo acompañado de ejercicios y de cuidados higiénicos y físicos; la falta de producción de hierro en la sangre no se opera más que de una manera normal.

Es necesario, pues, en este momento, reemplazar el hierro que falta por un ferruginoso.

¿Qué ferruginoso es necesario emplear y de qué forma debe ser absorvido?

Es reconocido que el hierro líquido mezclado con las bebidas y con los alimentos es el medio más práctico de absorción y de asimilación. Bajo otra forma, es insoluble en el estómago, difícil de digerir y produce inflamaciones y constipaciones.

Esta preparación es conocida hace mucho tiempo, es el **Hierro Bravais** en gotas concentradas, y más de un cuarto de siglo de éxitos la recomienda a todos aquellos que tienen cuidado de la salud pública.

***

Una numerosa Comisión de aspirantes a Telégrafos visitó al ministro de la Gobernación para rogarle les conceda la validez de los ejercicios de que fueron aprobados en la convocatoria del año anterior y en este concepto se les admita en la nueva convocatoria que está señalada para el mes próximo.

***

Un despacho de Tokío publicado por el «Japonese American», de San Francisco de California, anuncia que el Gobierno de Tokío ha telegrafiado al vizconde de Chinda la orden de formular una protesta formal sobre el proyecto contra los extranjeros.

***

Al telegrama dirigido por la Unión Comercial de Vigo al ministro de Fomento respecto a que se derogue la tarifa 102 que autoriza a la Compañía del Norte a aumentar dos pesetas por tonelada sobre las expediciones de Artorga y León, contestó el Sr. Villanueva con el siguiente despacho:

«Recibido su telegrama y ordeno las gestiones necesarias para que la compañía del Norte acceda a suprimir el aumento de la tarifa 102 a que se refiere deseando que el resultado sea satisfactorio para ese comercio.»

***

El Sumo Pontífice ha concedido indulgencias por la práctica de los ejercicios del mes de agosto en honor del Inmaculado Corazón de María.

***

Según nuestras noticias, los escolares orensanos se proponen hacer un recibimiento cariñoso a sus colegas de Lugo, en justa reciprocidad a lo hecho por éstos con motivo de la reciente visita que a Lugo hicieron.

***

El Patronato de la trata de blancas de Bilbao ha conseguido que el Juzgado procese u una madre corruptora de sus hijas, las que han ingresado en un asilo.

También se han dirigido al Consejo superior de emigración para evitar que emigren jóvenes menores, sin garantías.

***

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Nombrado contador del ayuntamiento de Ferrol a D. Andrés Fernández Casal.

Real orden dictando reglas para la inscripción de las sociedad s que deseen ser incluidas en el censo de sociedad y asociación y encomendando al Instituto de Reformas Sociales que declare aquellas que deben tener derecho electoral.

Prescribiendo que todos los maestros comprendidos en la Real orden de 6 de diciembre de 1910, pasen a la categoría superior correspondiente, siempre que hayan cumplido en la anterior dos años de servicio.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Florencio y Anastasio.

Tip. de **El Progreso**, Manuel Becerra, 4

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:

Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes:

Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes:

Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes:

Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9 24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:

De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a la 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:

Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:

Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal:

Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:

Terminada la distribución de la corespondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros:

Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones:

En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. Compra y venta de toda clase de valores cotizables.

Castelar, 2.--LUGO

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.° En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mútuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos *(seis millones de metros cuadrados)* vías férreas *(17 kilómetros en construcción y 38 en explotación)*, construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros **con preferencia en la proximidad de sus vías férreas,** abonando **9 por 100** de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y **negocios auxiliares,** imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.° En compensar los resultados de los negocios de **éxito lento,** vías férreas y suministro de agua, con los de **éxito rápido,** terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS **6 por 100** DE **500** PTAS. NOMINALES

a 485 pts.	de 1 a 25	Obligaciones	interés efectivo	6'18 %	anual
a 480 »	de 26 a 50	»	» »	6'25	»
a 475 »	de 51 a 100	»	» »	6'31	»
a 470 »	de 101 a 200	»	» »	6'38	»
a 465 »	de 201 a 400	»	» »	6'45	»
a 460 »	de 401 en adelante.	»	» »	6'52	»

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

REINTEGRABLES				
voluntad,	interés anual	de	3	por 100
seis meses,	»	» de	5	por 100
un año,	»	» de	6	por 100
dos años,	»	» de	6'50	por 100
tres años,	»	» de	7	por 100
cuatro años,	»	» de	7'50	por 100
cinco años,	»	» de	8	por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA

Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.-Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Calculadora BRUNSVIGA

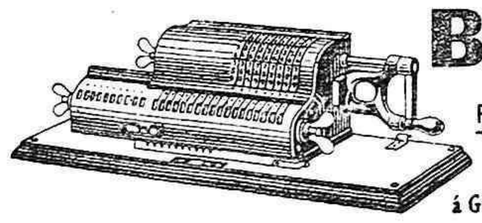

RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.° : Balmes, 7; Barcelona

En Lugo:

DON JUAN VAZQUEZ

Administrador de Loterías

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, l.°

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.

Unica casa que compite con las mejores de Galicia.

Prontitud, esmero y economía.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—*Coruña*

MODAS

LAURA ROLDAN Y H.ª

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido para la próxima temporada, inmenso surtido de sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de los mismos.

21 SAN PEDRO 21.—LUGO

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUNA

Interesante

Las personas que padezcan Neuralgias, Baile de San Vito, Nerviosos, Reumatismo, Parálisis, Epilepsia y Sordera, encontrarán pronto remedio en casa del francés, *Calle de San Roque núm. 28.*—LUGO, con los renombrados ANILLOS MISTERIOSOS ELECTRO-IMAN, a una peseta; así como se obtiene también pronta curación por medio de la BATERIA ELECTRO-MAGNETICA, a cinco pesetas.

MÁQUINAS ELECTRO-MEDICAL

de excelentes resultados para la rápida curación de las citadas enfermedes, a 35 y 50 pesetas.

R. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.°

Arriendo Se hace del cuarto piso de la casa número 6 de la calle de Manuel Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Ad-Administrador de este periódico.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Participa a su numerosa clientela, y a las señoras en general, que acaba de recibir de las más importantes casas de modas, para la próxima temporada de verano, elegantes y escogidas colecciones de modelos, cascos pamelas, bateleras, bebes, gorritas e infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Continúanse confeccionando y reformando toda clase de sombreros.

—REINA, 19.—Lugo—

Clínica Dental

VALLINA

Odontólogo

Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.°

Frente al Banco de España

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott.*—Aceite puro hígado de bacalao. el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal, el 1 por 100.

Idem de sosa, el medio por 100.

Marca *Dos pescados.*—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

(c) Ministerio de Cultura 2005

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril
Highland Brae	24 de Mayo	25 Mayo
Highland Piper	21 de Junio	22 Junio
Highland Pride	19 de Julio	19 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
(MÁS LOS IMPUESTOS)
Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

—:-DE-:—

LUENGO HERMANOS

—:-EN-:—

Santiago de Galicia, Caldereria, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para **señora** como para **caballero.**

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde **30 pesetas** en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima Fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS		Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

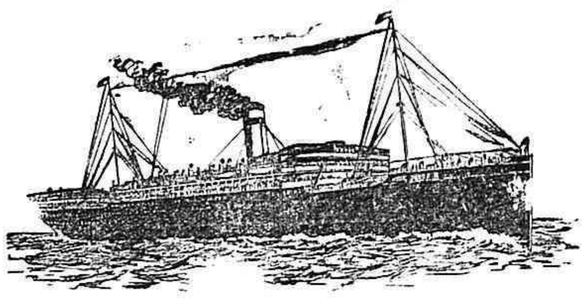

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 17 de Mayo
Vapor ràpido HOLLANDIA, el 7 de Junio
Vapor rápido FRISIA el 26 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El **Consignatario,**

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-**La Coruña**

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL URUGUAYO

9 de Abril de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: **176** pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Abril — el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo — el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo — el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Abril — el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo — el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 20 de Abril — el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo — el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo — el vapor CALIFORNIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga teercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.- Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.--LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puntos del Pacífico hasta El Callao. —Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Ortega**	21 de Abril	22 de Abril
» **Oropesa**	5 de Mayo	6 de Mayo
» **Orita**	19 de »	20 de »
» **Oronsa**	2 de Junio	3 de Junio
» **Victoria**	16 de »	17 de »
» **Orcoma**	30 de »	1 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda, deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Oficinas en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 16.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

12 de Abril.	Rápido BLUCHER
16 de id.	Rápido BAHÍA CASTILLO
26 de id.	Rápido KOENIG WILHCLM II
18 de Mayo	Rápido CAP FINISTERRE
31 de id.	Rápido KOENIG FRICDRICH AUGUST

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Abril.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE
4 de Mayo	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Mayo.	Correo STCIGERWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dar cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9**

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS DE EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetajes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickes.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

Trabajos hechos a la hora de encargados

Esta casa cuenta con personal competente

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA

(c) Ministerio de Cultura 2005